

INFORME DE GERENCIA

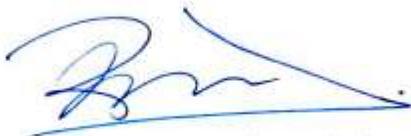
Quito, 28 de Marzo del 2018

A LOS SEÑORES SOCIOS DE BESTECHNOLOGY GROUP CIA. LTDA.

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución No. 92.143-0013 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores sujetándose al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición y de conformidad con el Reglamento establecido por la Superintendencia de Compañías, en las Resoluciones Nos. 92-1-4-3-0013 y 92-1-4-3-0014 del 13 de octubre de 1992, en los siguientes aspectos:

1. El entorno empresarial en el que se ha desenvuelto la Empresa durante el ejercicio 2017, ha desprendido en gran parte de las decisiones económicas gubernamentales y de los eventos de carácter exógeno al manejo de la empresa, por lo que la actividad desarrollada por el sector comercial del país se ha visto disminuido.
2. Los objetivos de crecimiento que se planteó la administración de esta empresa a principios del ejercicio económico del año 2017 no se cumplieron en su totalidad, sin embargo se ha cumplido puntualmente todas las obligaciones legales, laborales y tributarias que la empresa ha tenido durante todo el año.
3. El año 2017 se realizó el aumento del capital a \$100,000.00, esperando que esta acción permita a la empresa participar en licitaciones de cuantías mayores y mejorar los ingresos en este nuevo año, se manejará estrategias comerciales con empresas alineadas a nuestra línea de negocio para diversificar los servicios que ofrecemos a clientes actuales y captar futuros clientes.
4. En el periodo 2017 la empresa no ha tenido ningún problema de carácter administrativo, laboral o legal.
5. Adjunto al presente informe entrego los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2017.

Atentamente,



Diego Francisco Salazar Abad

GERENTE GENERAL